



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 02 DEL 13 DE ENERO DEL 2014.**
5

6 Acta de la Sesión Ordinaria número 02 Celebrada por el Concejo Municipal a las
7 dieciocho horas del Lunes 13 de Enero del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo
8 en el distrito primero.
9

10 MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas
11 Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, Señor Nicolas Corrales Barrantes, Señor Hans
12 Corrales Morales y el Señor Alex Zambrana Obando **REGIDORES SUPLENTE:** Señora
13 María de los Angeles Mora Varela, Señor Geovanny Solano Venegas, Greivin Porras
14 Pérez **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, Señor José
15 Antonio Hidalgo Peraza, Señor José Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez
16 Brenes, Señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, Señor Rolando Castro Porras y señora
17 Mayra Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** Señora Xinia Pérez Hidalgo, Señora
18 María Isabel Villalobos Carvajal y Señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS**
19 **MUNICIPALES:** Licda. Olga Martha Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio
20 Rodríguez Ramirez Vicealcalde, Señora Gabriela Sandoval Espinoza Secretaria
21 interina para el levantamiento de la presente acta.
22

23 La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una oración.
24

25 **CAPITULO N° 1**
26

27 Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 02 del 13 de Enero del
28 2014.
29

30 El Presidente Municipal solicita un minuto de silencio por el fallecimiento de la Señora
31 Madre de nuestro compañero Regidor Ovidio Rojas Cubero.
32

33 El Concejo Municipal lleva a cabo el minuto de silencio por la memoria de la Señora
34 Madre de nuestro compañero Regidor Ovidio Rojas Cubero.
35

36
37 **CAPITULO N° 2**
38 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**
39

40 **ARTICULO 1.** Se Recibe al Ing. Marcos Picado López Encargado del Departamento de
41 Planificación Urbana de la Municipalidad de Naranjo quien viene a exponer sobre
42 situación presentada en Calle Real en dulce Nombre de Naranjo.

43
44 El Ing. Marcos Picado menciona buenas noches, feliz año a todos y que Dios los llene de
45 muchas bendiciones en este año, mi presencia en esta noche es para comentarles de
46 una inspección en Calle Real en Dulce Nombre de Naranjo, debido a unas consultas
47 que se realizaron con respecto a una construcción de un portón de la entrada de una
48 finca, específicamente de la Señora María Porras Araya les voy a exponer lo siguiente:

49
50 Naranjo, 14 de Enero del 2014
51 DPU-MN-018-2014
52

53 *Ing. Claudio Rodríguez Ramirez*
54 *Vice Alcalde Municipal*
55 *Municipalidad de Naranjo*
56



57
58
59 **Asunto:** Informe inspección a Calle Real Dulce Nombre.
60



61
62
63 Estimado señor:
64 Reciba un cordial saludo de parte del Departamento de Planificación Urbana de la
65 Municipalidad de Naranjo. En atención a la solicitud de inspección a la propiedad de la
66 señora Maria Alicia Porras Araya, le comento.

67 *Antecedentes.*
68 La propiedad de la señora Porras se encuentra a 654 mts al Sur de la entrada a Calle
69 Real en Dulce Nombre de Naranjo. La señora Porras realizó los trámites para obtener
70 licencia de construcción y el trámite de licencia de construcción emitido fue el #401-
71 2013. Los propietarios de la obra, solicitaron que el Depto. de Planificación Urbana, para
72 que visitara el sitio y comprobara el cumplimiento del retiro constructivo, situación que
73 fue realizada por los inspectores: Andrés Carvajal Alpizar y Juan José Duran Umaña.

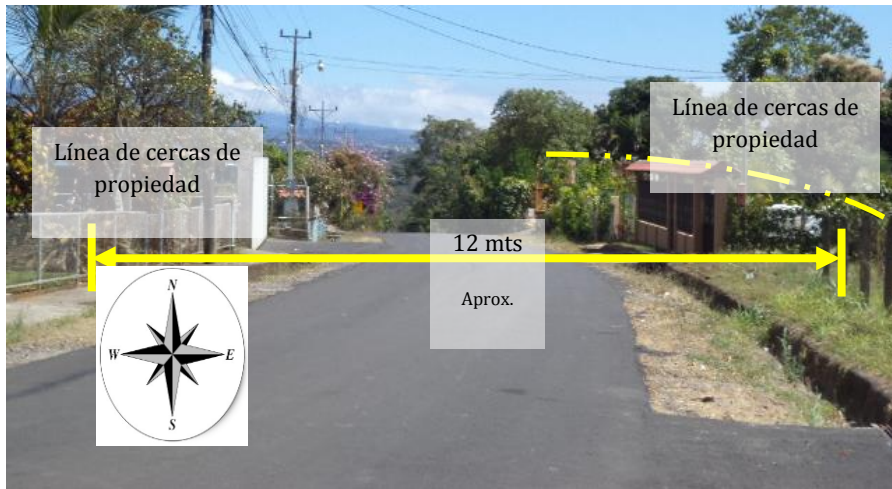
74 *Alineamiento.*
75 De la información catastral existente se concluye que la vía presenta un ancho del
76 derecho de vía de 12 mts. A lo largo de las propiedades, al oeste y sur de la calle, se ha
77 respetado los linderos, visibles y alineados en todo momento. (Ver Figura 1).
78



79
80
81
82
83
84
85

Figura 1: Fotografía aérea, Calle Real Dulce Nombre de Naranjo.

Es clara la delimitación de la colindancia es esta zona y fácilmente se logra comprobar los anchos de la vía pública, Ver Figura 2.



86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96

Figura 2: Derecho de vía, Calle Real Dulce Nombre de Naranjo.

Sin embargo, conforme se avanza en la calle se aprecia que las propiedades del margen norte de la calle, invaden el derecho de vía, lo que hace creer que la obra tramitada por la señora Porras está invadiendo la calle pública. Ver Figura 3.

Al situarse en la zona en análisis, es concluyente la evidencia física que a simple vista se puede constatar, la licencia de construcción otorgada fue respetada tanto, desde el punto de vista de tramitología como de respeto a los retiros indicados en esta y los trabajos realizados por la señora Porras se encuentran a derecho.

97
98
99



100
101





Figura 3: Derecho de vía invadido en Calle Real Dulce Nombre de Naranjo.

102
103

104
105

106 Esperamos que esta información sea útil para dar respuesta a las consultas realizadas a
107 su oficina.

108 Agradeciendo su atención.

109

110 **Comentarios**

111

112 EL Regidor Geovanny Solano menciona Ing. Marcos esa casa que usted coloca y que
113 está muy enfocada es donde está mi casa, esas columnas resulta que cuando nosotros
114 hicimos eso se hizo tres alcantarillados y los tres se perdieron porque la calle tenía como
115 2 metros de ancho, luego hicimos un alcantarillado con un vecino y resulta que como
116 nosotros comenzamos a formar el comité esa calle aparece de 14 metros y
117 comenzamos con un tractor a ordenar ya que no estaban bien definidos los
118 alineamientos y si por falta de personal no actuaban como tenía que ser, cuando se dio
119 a la tarea de hacer cordón de caño había mucha gente invadiendo y lastimosamente
120 lo que está esta, pero no creo ustedes vallan a ser tan irresponsables a dar, lo que están
121 invadiendo la vía es el derecho de acera, mucha de la gente que ha venido
122 construyendo se ha venido ordenando y las han dicho que construyan primero la acera
123 que la vivienda.

124

125 El Ing. Marcos Picado menciona simplemente acudo a aclarar una duda que existe en
126 el Concejo municipal, indistintamente yo no sabía que esa era su casa, porque puse esa
127 fotografía porque aquí se ve muy claro que existe una línea de propiedad y que hay
128 otras casas que están irrespetándola; cuando se determina el alineamiento
129 constructivo, cuando se segrega una propiedad usted tiene un plano que tiene un
130 derecho de vía y se restaura desde que se genera la propiedad, usted me dice que ese

131 calle medía 2 metros y habría que verlo, el punto es que estamos analizando un portón
132 de ingreso que se hizo a una propiedad, que sucede con el espacio de la acera de
133 acuerdo a la ley el propietario es el responsable de construir los espacios de acera y
134 que sucede que son los departamentos encargados los que deben hacerlo cumplir
135 mediante notificaciones, otro aspecto muy importante es que el departamento de
136 Planificación Urbana lo está exigiendo como requisito indispensable para solicitud de
137 construcción dentro de las zonas Urbanas y esa parte de Dulce Nombre le corresponde
138 a las zonas rurales mediante el Comité de Caminos como lo hizo el Comité de Cinco
139 Esquinas en Candelaria que se unieron aceras y crearon nuevos espacios, rampas y
140 repararon la carretera, y usted don Geovanny que es miembro del Comité caminos de
141 Calle Real empiecen a luchar por alinear a todas esas personas.

142
143 El Regidor Geovanny Solano menciona yo no puedo alinear a esas personas porque nos
144 están condenando lo que es la acera, pero en este caso no está dejando el campo
145 para la acera; lo que está esta y no lo podemos quitar, lo que solicito es que me den
146 por escrito que ese alineamiento está bien para que cuando yo vea que están
147 haciendo algo no meterme en problemas.

148
149 El Presidente Municipal menciona me parece que una vez que la Municipalidad le diga
150 a una persona que tiene que hacer la acera del frente como corresponde tiene que
151 cortar todo para hacer la acera no le va a quedar otro camino, pero que pasa en el
152 momento que la Municipalidad le dice tiene que construir la acera y si tiene usted un
153 muro tiene que votarlo y por lo que le entiendo al Ing. Marcos Picado es que la línea de
154 construcción del portón si está en línea.

155
156 El Regidor Geovanny Solano menciona lo que yo solicito es que me den por escrito que
157 ese alineamiento está bien, ya que el Ing., Marcos Picado fue e hizo la inspección y le
158 indico a la persona el alineamiento está bien, ya que las medidas son de 2 metros
159 porque la calle es de 14 metros, 10 de calzada y dos para cada lado que no nos dejen
160 tanta distancia nada más que pase una futura silla de ruedas, ahora el Ing. Marcos
161 picado da un alineamiento y condena a una futura acera y nosotros como Comité
162 necesitamos de apoyo de la Municipalidad;

163
164 El Ing. Marcos Picado menciona lo que usted tiene que decirle a la gente es que venía
165 bien pero la gente se ha venido metiendo.

166
167 El Regidor Geovanny Solano menciona la gente se ha venido alineando, pero si en un
168 futuro hay que correr a la gente se hace, y si usted menciona que está bien no voy a
169 discutir en eso.

170
171 El Regidor Hans Corrales menciona no estuve en la Sesión anterior y lo que se pidió fue
172 un informe técnico y es lo que nos está dando el Ing. Marcos Picado; con todo respecto

173 Geovanny me parece que usted es juez y parte en el tema y ahora que estamos
174 viendo todos que usted no cumple con el alineamiento, por aquí usted menciona que
175 salió regañado y si la Municipalidad dice que está bien hay que tener mucho cuidado
176 porque no podemos ser juez y parte yo creo que la responsabilidad de nosotros llega
177 hasta donde usted hizo la petición del informe del Ing. Marcos Picado más allá no
178 podemos ir, el que se está haciendo responsable de la obra es el Ing. Picado y el
179 Concejo se da por satisfecho con la explicación técnica, pero ir más allá y sobre todo
180 en el caso que trascendió que también entra en una irregularidad me parece que nos
181 tenemos que quedar con el informe del Ing. Marcos Picado ojala que por escrito para
182 que aparezca en actas.

183
184 El Regidor Geovanny Solano menciona con todo respeto estoy en el Comité y no fue
185 que empecé la semana pasada, respeto lo que dice el Ing. Picado por eso lo solicito
186 por escrito y con todo respeto no me vuelvo a meter en nada para evitar problemas,
187 siempre creí que todos los que estamos aquí que para eso están nombrados era para
188 informar a la Municipalidad de lo que ocurre en Naranjo.

189
190 El Ing. Marcos Picado menciona este no es el caso Geovanny ustedes como Regidores y
191 síndicos cuantos saben cómo trabaja toda la Municipalidad, cuáles de ustedes saben
192 cuáles son los tramites de la Municipalidad, o cuales son los requisitos para un permiso
193 de ubicación, de usos de suelo, para eso estamos nosotros que con mucho gusto les
194 decimos pasen a la plataforma y son tales, antes de tener problemas con los vecinos
195 porque ustedes son los representantes de la comunidad, entonces para que se van a
196 buscar problemas con los vecinos, mejor nosotros como jefes de departamentos les
197 podemos decir cómo y cuáles son los tramites que hay que hacer.

198
199 El Regidor Geovanny Solano menciona yo llame a la Municipalidad y deje el mensaje
200 con Isabel Paniagua y también hable con el Vicealcalde.

201
202 El Presidente Municipal menciona agradecer al Ing. Marcos Picado por la exposición y
203 aclararnos la situación.

204
205 El Regidor Nicolás Corrales menciona con relación a este tema estamos bien; si me
206 permite Ing. Marcos Picado quisiera aprovechar su presencia la semana pasada
207 vinieron unos vecinos de Calle Chinchilla, casi estoy seguro que el permiso que le dieron
208 a la Urbanización que está en la parte de arriba que ellos mencionan, ellos ponen una
209 denuncia y de una vez acusan a la Municipalidad de que autorizo el desarrollo de una
210 urbanización en la parte alta de la Calle, esa urbanización que actualmente tiene una
211 casa las guas llovidas y servidas van a la Calle y ahora los desagües son bastante
212 grandes y atraviesan la calle, y está afectando la parte de abajo donde está el lastre,
213 el problema que se da y lo venimos viendo desde hace mucho tiempo es que se
214 autorizó una urbanización para que las aguas caigan a una servidumbre que hay, lo

215 que solicito con todo respeto al Ing. Marcos picado y la autorización de la Señora
216 Alcaldesa si se puede hacer un estudio si en verdad es cierto como ellos lo dicen que en
217 el momento que se dio el permiso de construcción se dio con esas condiciones y
218 verificar si esas aguas servidas están cayendo a la calle, porque yo que vivo ahí nunca
219 he visto que las aguas servidas vayan ahí; y para terminar quiero pedirle con todo
220 respeto a la Alcaldía ya que en reiteradas ocasiones ha habido comentarios en contra
221 de mi persona y ya estos vecinos vinieron y lo hicieron público y como dice Hans
222 Corrales nosotros tenemos investidura pública y dan a entender hasta cierto modo
223 como que fue influencias más para que la pavimentación se hiciera hasta mi casa,
224 para aclararles bien le pediría a la Señora Alcaldesa y sería con el Ing. Francisco
225 Elizondo que se hiciera un informe del porque se comenzó ahí, cuanto fue la inversión en
226 esa calle ya que hasta una vecina tuvo la potestad de decir que había un documento
227 de que eran 5 cm de carpeta, que quede aclarado el asunto y que se le mandara al
228 Comité de caminos para que se aclare el asunto.

229
230 El Ing. Marcos Picado menciona voy a tratar de tenerlo para el próximo lunes, hay que
231 tener mucho cuidado cuando se habla de urbanizaciones porque una urbanización
232 primero que todo genera calles nuevas, servicios agua potable, electricidad, basura,
233 bienes inmuebles y lleva una tramitología de aproximadamente dos años, recuerdo que
234 recién ingresado a la Municipalidad me tocó lidiar con el problema de la Urbanización
235 La Abuela y Río Grande que se tenía el concepto de que eran urbanizaciones,
236 legalmente hay una figura que se llama fraccionamiento frente a Calle Pública y
237 servidumbres y probablemente de ahí fue de donde se valieron para fraccionar y
238 vender, que sucede la Municipalidad está atada de manos respecto a las aguas
239 pluviales porque existe una calle publica a la cual van las aguas de los techos de las
240 viviendas que se van a fraccionar y con mucho gusto le ayudo con ese informe para la
241 próxima semana.

242
243 El Presidente Municipal menciona muchas gracias Ing. Marcos Picado les agradecemos
244 mucho.

245
246 El Vicealcalde menciona últimamente se han presentado unos comentarios en Naranjo
247 porque yo hice una tapia en mi propiedad, lo que quiero es que el Ing. Marcos Picado
248 reafirme que hice toda la tramitología y cancele los impuestos Municipales y ante el
249 Colegio de Ingenieros para que no se dieran estos asuntos, porque cuando se vino el
250 terremoto mi casa sufrió unos daños y Emergencias no tenía que sacar los permisos
251 municipales para cambiar lo que cambie, lo que quiero es que si a alguno le ha llegado
252 el comentario y si tienen alguna duda en los archivos que tiene el Departamento de
253 Planificación están los permisos firmados por el Ing. Picado.

254
255 La Señora Alcaldesa menciona yo también estoy construyendo y cualquiera que
256 necesite los permisos ahí están con todo el gusto del mundo.

257 **CAPITULO N° 3**
258 **REVISION DE ACTAS**

259
260 **ARTICULO 2:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 01 del 06 de Enero
261 del 2014.

262
263 **ACUERDO SO-02-006-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
264 **Acta Ordinaria N° 02 del 06 de enero del 2014, acuerda aprobarla.**

265
266 **CAPITULO N° 4**
267 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

268
269 **ARTICULO 5.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Arnoldo Villegas Soto Delegado de la
270 Dirección General Del Tránsito, oficio DTN-006-2014 en la cual expresan la inquietud con
271 respecto al mal uso que se le está dando a la zona de carga y descarga del mercado
272 Municipal la cual es utilizada inclusive para que algunos inquilinos de dicho inmueble
273 dejen vehículos parqueados en el lugar ocasionando un conflicto, por lo anterior
274 solicitan muy respetuosamente instruir a la administración del mercado o al funcionario
275 respectivo tomar las medidas del caso ya sea con horarios para resolver dicha situación.

276
277 **Comentarios:**

278
279 La Señora Alcaldesa menciona esto ha sido un verdadero dolor de cabeza porque
280 definitivamente no hay manera de verdad de que la gente del mercado haga caso, ya
281 lo he hablado con Don Claudio de poner un chequeador de salida de buses, y
282 necesariamente tenemos que tener a una persona que esté ahí porque no hay otra
283 salida, hasta hemos hablado con la Comisión del mercado y no tienen ningún interés, es
284 muy difícil tratar ese tema porque nada más llegan y parquean el carro encendido y es
285 una contaminación terrible.

286
287
288 El Presidente Municipal menciona como lo hablaba con el Señor Vicealcalde que en el
289 reordenamiento vial esos 100 metros son para carga y descarga y esa es la solución a
290 esta situación, pero es el colmo que nosotros no hayamos logrado ese reordenamiento
291 vial y hasta varios taxistas me han comentado que se había dicho que se iba a hacer
292 desde el año pasado y ya llevan dos años y nada, ya Sarchí lo hizo y solo Naranjo no lo
293 hace, lo peor es que estamos quedando muy mal y siendo solo carga y descarga no
294 tienen por qué entrar los carros ahí al mercado, la pregunta es que tenemos que hacer
295 para que se implante ese reordenamiento vial.

296
297 El Vicealcalde menciona como les comentaba anteriormente el documento que llegó
298 aquí del reordenamiento vial, ese documento tiene que llevar el visto bueno de

299 Transporte Público y estando a la par no lo hicieron, tuvieron que correr para enviarlo a
300 transporte público y hasta ahora al final Transporte Público le dio el visto bueno, sería
301 bueno mandar un acuerdo para que en el presupuesto del 2014 se incluya el programa
302 de reordenamiento vial para Naranjo, ese es el compromiso que hay que una vez que
303 saliera eso ellos metían mano en el asunto.

304
305 El Presidente Municipal menciona ya habíamos mandado un acuerdo solicitando eso,
306 aquí lo mejor hacer una cita e ir a sentarnos a conversar con ellos, porque da pena
307 ajena cómo es posible que Sarchí, Atenas, lo hayan hecho y nosotros no, tenemos que ir
308 antes de que haya cambio de Gobierno.

309
310 El Regidor Geovanny solano menciona sería bueno dejar esos 100 metros para zona de
311 carga y descarga nada más que no entren carros, tal vez negociar con ellos que
312 cuando llegan camiones apaguen los motores para evitar tanto humo.

313

314 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

315

316 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por Lic. Ernesto Castro Administrador Financiero y
317 Tributario, oficio MN-ATM-0007-2014 en el cual traslada solicitud de licencia para
318 Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico, categoría C Restaurante Pizzería
319 Pomodoro e Mozzarella con expendio de bebidas con contenido alcohólico según Ley
320 N° 9047, para ser explotada en el establecimiento comercial con dirección, Dulce
321 Nombre de Naranjo, 130 metros sureste de la Escuela, patente comercial a nombre del
322 señor Sabino D' Aquino con documento de identidad: AA5133686. Se adjunta criterio
323 técnico y requisitos solicitados.

324

325 **ACUERDO SO-02-007-2014 El Concejo Municipal basados en el informe MN-ATM-0007-**
326 **2014 suscrito por el Lic. Luis Ernesto Castro Campos Administrador Tributario A.i, acuerda**
327 **otorgar la licencia para Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico, categoría C**
328 **C Restaurante Pizzería Pomodoro e Mozzarella, al señor a señor Sabino D' Aquino con**
329 **documento de identidad: AA5133686, para ser explotada en el establecimiento**
330 **comercial con dirección Dulce Nombre de Naranjo, 130 metros sureste de la Escuela, Lo**
331 **anterior de acuerdo a la Ley N° 9047. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

332

333

334 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Luis Ernesto Castro Director Financiero y
335 Tributario, oficio MN-ATM-0006-2014, en el cual menciona que en vista que el patentada
336 María Rosa Montoya Marín cédula: 0202150442, presenta su deseo de cambiar el tipo
337 de actividad que se explota en su establecimiento comercial denominado BAR THE
338 OFFICE, ubicado en Naranjo Centro, 350 metros sur de la Cruz Roja , actualmente
339 cuenta con la actividad comercial según Ley 9047 Categoría B1, Bar, mismo que desea
340 cambiar la actividad a categoría C Restaurante con expendio de Bebidas alcohólicas

341 según Ley 9047, con horario de 11:00 am a las 02:30am. Se adjunta requisitos y criterio
342 técnico.

343
344 **ACUERDO SO-02-008-2014. El Concejo Municipal basados en el informe MN-ATM-0007-**
345 **2014 suscrito por el Lic. Luis Ernesto Castro Campos Administrador Tributario A.i, acuerda**
346 **otorgar a solicitud de la señora María Rosa Montoya Marín cédula: 0202150442 , el**
347 **cambio de tipo de actividad que se explota en el establecimiento comercial**
348 **denominado BAR THE OFFICE, ubicado en Naranjo Centro, 350 metros sur de la Cruz Roja,**
349 **de Categoría B1 a categoría C Licencia . Lo anterior de acuerdo a la Ley N° 9047.**
350 **Acuerdo en firme por unanimidad.-**

351
352 **ARTICULO 8.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por la Auditora Interna Licda. Vilma
353 Santamaría Barquero, oficio AUDI-MN-CO-01-2014 dirigida a la Licda. Olga Marta
354 Corrales Sánchez Alcaldesa, en la cual solicita nuevamente el nombramiento del
355 Asistente de Auditoria.

356
357 Naranjo 10 de Enero Diciembre de 2014
358 AUDI-MN-CO- 01-2014

359
360 Licenciada
361 Olga Marta Corrales Sánchez
362 Alcaldesa Municipal

363
364 Estimada señora:

365
366
367 Respondiendo a su oficio MN-ALC-2965-13 de fecha 19 de Diciembre de 2013,
368 mediante el cual me indica que no va a realizar el nombramiento del Asistente de
369 Auditoria por ser clara y vinculante la Resolución N° 491-2013 del Tribunal Contencioso
370 Administrativo del Expediente 13-007518-1027-CA en su apartado del Considerando
371 Punto III sobre el fondo.

372
373 Me permito con todo respeto hacerle las siguientes aclaraciones, sobre la petición que
374 a su persona le fue formulada por esta servidora;

- 375
376 1. Es muy clara la resolución del Tribunal Contencioso en decir que se anule el
377 acuerdo tomado por el Concejo Municipal relacionado al nombramiento del
378 asistente de auditoria, no porque lo solicite la auditora sino porque en apariencia
379 el Concejo daba una orden a la Alcaldía en un asunto que es responsabilidad de
380 ésta llevar a cabo.
381 2. En cuanto a sus potestades, es claro en relación al artículo 17 del Código
382 Municipal Inciso K y en concordancia del artículo 124 del mismo cuerpo

383 normativo, e igual que lo indicado en el artículo 24 de la Ley General de Control
384 Interno en lo que expresa de los demás funcionarios de la auditoría interna.

385
386 Es evidente que no se ha analizado mi solicitud ya que la misma es muy clara y no
387 puede pretenderse una mala interpretación de las cosas para no darse su
388 cumplimiento, esto por las siguientes razones:

- 389
390 1. Como bien lo ha dicho usted en su nota, no puedo arrogarme facultades que
391 no son propias de mi puesto, es por esa razón que le solicito a su persona, hacer
392 el nombramiento porque esa si es una de sus potestades y obligaciones dadas
393 por ley.
394 2. Es potestad de la auditora escoger el candidato ya que es la persona que
395 conoce el trabajo y los procesos que deben llevarse en una oficina de auditoría.
396 3. La responsabilidad de quien se nombre es asumida por el auditor (ra) ya que es
397 para la labor de fiscalización que se requiere por lo que su escogencia no es
398 arbitrariedad es más bien un asunto de conocimiento y de ética.
399 4. Por ser una plaza comprometida, ya que como es de su conocimiento la plaza
400 de Asistente de Auditoría es la que me pertenece, en la que tengo propiedad,
401 no sería procedente ningún tipo de concurso ni de reclutamiento y selección de
402 personal, para eso yo si concursé en su momento y obtuve la plaza porque era
403 una plaza libre y había que hacer el procedimiento en la oficina de Recursos
404 Humanos.
405 5. Lo que ahora se necesita es solo una temporalidad para lo cual el auditor (ra)
406 tiene la potestad de buscar un profesional que lo asista en las labores de la
407 auditoría, por lo que es absoluta responsabilidad de éste, garantizar que la
408 persona que está escogiendo tenga el conocimiento, las destrezas y habilidades
409 que requiere el puesto. Mientras se realiza el proceso de Nombramiento del
410 auditor interno.
411 6. Es claro que no sería ético de mi parte solicitarle a usted algo que estuviera fuera
412 de nuestro ordenamiento jurídico, como también sería poco ético de su parte
413 tratar de escoger a alguien cuyas funciones serían fiscalizar las actuaciones de la
414 Administración.

415
416 A sabiendas que tanto su persona como yo, siendo funcionarias públicas, exigidas
417 por ley a cumplir fielmente nuestras obligaciones en beneficio de nuestro cantón, y
418 conocedora de su interés de que haya siempre transparencia y una buena
419 fiscalización de su gestión, apelo a su buen juicio y objetividad, solicitándole
420 nuevamente el nombramiento requerido para poder dar cumplimiento al Plan de
421 Trabajo de ésta Auditoría Interna que fue presentado en noviembre de 2013 a la
422 Contraloría General de la República.

423
424 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

425 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por Msc. Oscar Luis Porras Torres apoderado
426 Generalísimo sin Límite de suma de Propiedades Pofer S.A, en la cual expresa su
427 molestia en relación a un cargo de basuras comerciales a su Sociedad sin previa
428 comunicación ni derecho de defensa, dicha solicitud la realizo según boleta N° 52274
429 con fecha del 25 de noviembre del 2013 y la fecha no ha recibido respuesta a la vez
430 presenta una seria de peticiones.

431

432 **Comentarios:**

433

434 La Señora Alcaldesa menciona que ya le pidió a la Arq. Mireya Cascante Fonseca un
435 informe para que se presente la próxima semana a aclarar todas las dudas.

436

437 El Presidente Municipal menciona a mí me dejo una duda eso funciona como una
438 clínica o como Clínicas aparte, porque si tiene que tener patentes como la Clínica San
439 Gerardo a ellos les cobran una sola basura y tienen varios consultorios ahí, para mí la
440 clave está en la patente que tiene de clínica o de clínicas independientes,

441

442 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y queda a la espera del informe.**

443

444 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por el Licdo. Luis Ernesto Castro Campos,
445 Administrador Tributario y Financiero a.i de la Municipalidad de Naranjo, oficio MN-ATM-
446 0010-2014 en el cual menciona que la señora Virginia Barboza Solís, cédula 0202330259,
447 presenta formalmente su renuncia y devolución de la Patente de Licores Nacionales N°
448 07 del Distrito Primero, para proceder a la eliminación se debe dejar sin efectos el
449 Acuerdo Número 08, de la sesión N° 11 del 15 de Julio del 2002. Dicha patente se
450 encontraba INACTIVA.

451

452 **ACUERDO SO-02-009-2014. El Concejo Municipal acuerda dejar sin efectos el acuerdo**
453 **N° 07 de la sesión N° 11 del 15 de julio del 2002, en vista de que el señora Virginia**
454 **Barboza Solís, cédula: 2-233-259 presenta formalmente su renuncia a la Patente de**
455 **Licores Nacionales N° 07 del Distrito Primero, lo anterior basados en el artículo 16 del**
456 **Reglamento General de Patentes. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

457

458

459

CAPITULO N° 5 **INFORME DE LOS SINDICOS**

460

461

462 **ARTICULO 11.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas. No hay.-

463

464

465

CAPITULO N° 6 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

466

467 **ARTICULO 12.** No hay.-

468

469

CAPITULO N° 7

470

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

471

472 **ARTÍCULO 13.** EL Regidor Hans Corrales menciona que el Art. 105 del código Municipal
473 indica que el Alcalde Municipal deberá presentar al concejo Municipal la Liquidación
474 Presupuestaria del ejercicio económico anterior, que dicha Liquidación deberá remitirse
475 a la Contraloría General de la República para la fiscalización a más tardar el 15 de
476 febrero, que dicha liquidación presupuestaria deberá discutirse y aprobarse en Sesión
477 Municipal mociono para que el Concejo Municipal le solicite a la Administración la
478 presentación del Informe de Liquidación Presupuestaria del año 2013 al 31 de diciembre
479 de ese mismo año para la Sesión Posterior.

480

481 El Vicealcalde menciona que no se puede presentar a para la siguiente semana porque
482 hay cuentas que no se han cerrado aún, ya se está trabando en esto ya que Doña Olga
483 antes de irse de vacaciones mando la nota y Julio Arley está trabajando en eso si nos
484 dieran quince días de hoy en quince ya lo podríamos presentar.

485

486 EL Regidor Hans Corrales menciona quiero justificarme en el sentido de que si tiene que
487 presentarse en la Contraloría el 15 de febrero y se va a llevar en discusión y si nos va a
488 llegar con 15 días de anticipación y se nos va a llevar algún tema polémico y demás nos
489 va a pasar lo mismo llegada la fecha no nos va a dar tiempo.

490

491

492 **ACUERDO SO-02-010-2014. El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración**
493 **presentar el Informe de Liquidación Presupuestaria del año 2013 al 31 de diciembre de**
494 **ese mismo año para la Sesión Posterior. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

495

496

497 **ARTÍCULO 14.** EL Regidor Alex Zambrana menciona quisiera pedirle a la Administración
498 pintar los reductores de velocidad que se instalaron en diferentes partes del Cantón.

499

500 El Vicealcalde menciona el problema es que se nos fue a vacaciones el funcionario que
501 fue capacitado, pero ya ingresa de este lunes en ocho ya le di las instrucciones al Lic.
502 Alexander Acuña para que se inicie apenas entre.

503

504 **ARTÍCULO 15.** EL Regidor Geovanny Solano menciona me hicieron un comentario en el
505 mercado de porque es que se paga tanta luz, y que hay una parte del mercado que ya
506 le hicieron cambios, mi persona quedo en preguntar a la Administración si ese proyecto
507 le falta por terminar porque está muy peligroso.

508

509 La Señora Alcaldesa menciona el asunto es que no fue que dejamos votado nada
510 jamás si fuera por terminar las cosas aquí si hubieran todos los recursos se hace de una
511 sola vez, pero lamentablemente no alcanzo la plata para terminar ya este año se
512 presupuestó y esperamos que para el tercer trimestre estaríamos construyendo la
513 segunda etapa; hable con una gente del ICE y voy a mandar una nota a unos
514 Ingenieros porque ellos están dispuestos a realizar una supervisión.

515
516 **ARTÍCULO 16.** EL Regidor Nicolás Corrales menciona así como en muchas ocasiones
517 hemos criticado a CONAVI en casos específicos, hoy quiero personalmente y como
518 Regidor felicitar a CONAVI y también en parte a la Municipalidad por las gestiones que
519 realizaron por la construcción de esos dos proyectos de muros de gaviones que se están
520 haciendo en San Antonio y que están por terminar y aunque se ha tardado un poco por
521 ser un proceso lento consideramos que se está haciendo un excelente trabajo, ahora
522 están haciendo un tipo de cuneteado que casi une los dos muros de gaviones, hago
523 público el agradecimiento y la felicitación y creo que este muchacho Esteban Sandoval
524 ha realizado una excelente inspección; a la vez quiero aprovechar si existe la posibilidad
525 de que a través de la administración se pueda solicitar un ampliación en el sentido del
526 que el cuneteado revestido para que las aguas se evacuen no caigan al río, también
527 hay un sector de unos 50 metros que queda sin ese cuneteado solicitar si se puede
528 completar esa parte ya que serviría no solo para evacuar un poco de aguas, sino para
529 que los niños y los peatones puedan circular con más facilidad aunado que no existen
530 aceras por ese sector.

531
532 El Vicealcalde menciona se está coordinando una gira con el Ing. Francisco Elizondo
533 voy a coordinarlo para aprovechar e ir a hacer la inspección.

534
535

536

CAPITULO N° 8

537

INFORME DE LA SEÑORA ALCALDESA

538

539 ARTICULO 17.

540 SEÑORES Y SEÑORAS

541 REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES

542

543 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 13 de
544 enero 2014.

545

546 La Señora Alcaldesa menciona: Quiero decirles que bueno, le he pedido muchísimo a
547 Dios, que nos dé mucho discernimiento y desde luego tolerancia y armonía, porque yo
548 cada vez que leo las Actas y veo ciertas cosas, viera que uno se siente preocupado,
549 porque esto es en la búsqueda de soluciones, para mejorar (este) todo el progreso de

550 Naranjo, sin embargo a veces no sé, hay frases hay, a veces nos alteramos todos,
551 porque esa es la verdad que no conviene. Yo le he pedido mucho al Señor para estar
552 en paz con mi conciencia, que nadie me va a robar la paz tampoco, porque es difícil,
553 estar en este puesto es difícil y si aunado a eso, siente uno como que lo están
554 persiguiendo, en lugar de ayudarlo, es más difícil, probablemente difícil verdad, y
555 entonces. Qué bueno que ésta comunicación; qué cuesta, este, alguna vez coger un
556 teléfono llamar, somos amigos ante todo, somos personas, que nos equivocamos, que
557 cuesta llamar, pero no aquí es, tomamos atribuciones de coger y decir hasta lo que no
558 es y eso duele, hay que tener mucho cuidado. Yo me he propuesto a cambiar en la
559 medida de las posibilidades, porque como seres humanos es difícil también, pero bueno
560 que sea Dios el que guie este barco y las próximas elecciones con mucha razón verdad,
561 porque Costa Rica no está para ponerse hacer cosas indebidas, ojala que se escoja a la
562 mejor persona, una campaña política totalmente atípica. En la vida he visto una
563 campaña así, fría, no se sabe a ciencia cierta cómo va a quedar la Asamblea
564 Legislativa, imagínense ustedes, quienes pierden, todos nosotros, nada más y eso duele
565 verdad, que este país con tanta necesidad en infraestructura y todo, y llegar a un
566 Congreso y montones de divisiones, es difícil ponerse de acuerdo, vea si es difícil con
567 cinco imagínese ustedes con cincuenta y siete, de diferentes pensamientos, que todos
568 son muy respetables. La próxima Municipalidad, el próximo Concejo Municipal son siete
569 (verdad), hay que pensarlo uno para estar acá en esta silla con siete, si con cinco es
570 difícil, ahora con siete con mucha más razón y a esto si aunamos si hay diferentes
571 fracciones, como será, pero bueno, aquí hemos logrado llevarnos muy bien y la verdad
572 espero seguir, tenemos nuestras diferencias, pero nada que no se pueda resolver.

573
574 **Punto 1:** Les voy a presentar el informe enviado por el Ing. Francisco Elizondo Acuña
575 sobre los trabajos realizados en Calle Chinchilla el cual literalmente dice:

576
577 Naranjo, 13 de enero del 2014.
578 UTGV-MN-CI-008-2013.

579
580 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez.
581 ALCALDESA
582 Presente

583
584 Estimada señora:

585
586 Me refiero al correo interinstitucional recibido el día de hoy, por medio del cual solicita
587 información sobre el tema de Calle Chinchilla de San Antonio de la Cueva de Naranjo,
588 específicamente a lo mencionado por Miembros del Comité de Caminos de esta Calle
589 ante visita al Concejo Municipal el día lunes 06 de enero de este año.
590 Una vez leídos los comentarios hechos tanto por miembros del Concejo Municipal como
591 de los vecinos de esta calle le informo.

592 Que los vecinos de esta Calle interpusieron un Recurso de Amparo al cual se le dio
593 respuesta por medio del Oficio UTGV-MN-CI-249-2013, y se contestó en los siguientes
594 términos:

595 "El 24 de agosto del 2012, se realizó reunión con los vecinos de Calle Chinchilla (minuta
596 adjunta) donde los puntos más importantes resaltan:

597 1- Se había realizado ampliación y lastrado en el año 2009.

598 2- La Asada había realizado reparación al colocar una tubería y dañó el camino.

599
600 3- Existe programación de 250 toneladas para el 3er trimestre con el Ministerio de
601 Obras Públicas y transportes en el año 2012.

602 4- Está en proyecto en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia,
603 mediante Decreto de Emergencia y con recursos propios el lastrado de un sector.

604 5- Se tiene programado para el III trimestre del 2013, con programación del
605 Ministerio de Obras Pública y transportes 250 toneladas de mezcla asfáltica.

606 De lo acordado en la reunión del 24 de agosto del 2012, se han realizado los siguientes
607 trabajos:

608 1- Colocación de 250 toneladas de asfalto con lo que se realizó un recarpeteo en
609 350 metros al inicio de Calle Chinchilla; quedando 50 metros de asfalto sin
610 reparar.

611
612 2- Se lastraron 450 metros de camino con el proyecto en coordinación con la
613 Comisión Nacional de Emergencia mediante Decreto de Emergencia y con
614 Recursos propios, con material del Tajo Gavilanes propiedad de la Municipalidad
615 de Naranjo.

616
617 3- Se tiene programado mediante inclusión para el III trimestre con el Ministerio de
618 Obras Públicas y Transportes solicitar 250 toneladas de mezcla asfáltica,
619 quedando la programación sujeta a la aprobación del MOPT, lo que no se
620 puede ejecutar en un trimestre, se traslada al siguiente, hasta ejecutarlo.

621
622 4-El lastre se colocó con niveladora y se compactó con equipo de 12 toneladas.
623 Este material corresponde a una sub-base, por lo que para el asfaltado se deberá
624 colocar una capa de base, el costo de los trabajos realizados en el lastrado y
625 asfaltado es de ¢19.804.890,00. Se adjunta presupuesto.

626
627 Se adjunta fotografías con el antes y el después, tanto en zona asfaltada como en la
628 zona lastrada.

629
630 Siempre estamos llevando una programación dándole seguimiento a los trabajos
631 iniciados, para ir buscando realizar los asfaltados sobre todo en zonas urbanas; todo
632 de acuerdo ha contenido presupuestarios y a la vez buscando la intervención con
633 apoyo comunal, mismo que es espíritu de la Ley 8114.

634
635
636
637

Antes



638
639
640
641

Después



642

643
644

Antes:



645
646
647
648
649

Después:



650
651
652

653

Antes:



654

655

656

657

Después:



658

659

660

661

662

Después inicio del lastrado”

663



664

665

666

667

668

Asimismo, le adjunto el presupuesto de trabajos ejecutados en Calle Chinchilla,

669

21 de Junio del 2013		Presupuesto de trabajos ejecutados en Calle Chinchilla, San Antonio, Distrito San Juan, Cantón Naranjo.				
Lic Olga Marta Corrales Sanches						
Estimada Alcaldesa, de acuerdo a su solicitud , presento presupuesto de costos de los trabajos de mejoramiento realizados en calle Chinchilla durante el año 2012 y el año en curso.						
sector	estado			longitud	ancho de calzada	
sector 1	camino regular estado			450	4,50	
				longitud total	450	
Características de intervención		carpeta asfáltica con espesor de.			0,05	
Ancho de carpeta de acuerdo a anchos existentes.				4,5	metros	
actividad	espesor	area a intervenir				
sub - base a colocar sector 1	0,15	2025,00				
base a colocar sector 1	0,00	2025,00				
area de carpeta en m ²	2025,00					
mejoramiento de sub base y base						
proceso	unidad	cantidad	precio unitario	transporte-unitario	costo - material	costo transporte
				m ³		
lastre procesado (Sub-base)	m3	304,00	∅5.000,00	∅6.000,00	∅1.520.000,00	∅1.824.000,00
Base I	m3	0,00	∅6.000,00	∅6.000,00	∅0,00	∅0,00
						aportes

670
671

MUNICIPALIDAD DE NARANJO						
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL						
Modalidad:	Solicitud de Servicios					
Camino	Colocación de carpeta Delgada en Calle Chinchilla 2-06-099					
Expediente MOPT	2012-0277					
Cantidad de Asfalto:	160,00	ton.	Avance Programado:	450,00		
Cantidad de Asfalto Colocado:	140,12	ton.	Avance Acomulado:	350,30		
Saldo de Asfalto:	19,88	ton.	Saldo:	99,70		
RESUMEN DE AVANCE DE COLOCACION DE ASFALTO						
BOLETA	FECHA	PLACA	TONELADAS	m3	m3 diario	avance diario
2931-1	15/12/2012	C 148423	19,92	9,96	50,06	250,30
2946-1	15/12/2012	C 147825	19,96	9,98		
2949-1	15/12/2012	C 131758	20,14	10,07		
2951-1	15/12/2012	C 131468	20,16	10,08		
2953-1	15/12/2012	C 24098	19,94	9,97		
3049-1	20/12/2012	SM 3968	19,92	9,96	20,00	100,00
3050-1	20/12/2012	SM 3022	20,08	10,04		
				0,00	0,00	0,00
TOTAL			140,12	70,06	70,06	350,30
SALDO			19,88			

673
674
675

676 El Regidor Nicolas Corrales menciona sería muy importante enviarlo a Don Oscar Jara y
677 al Comité de Caminos.

678

679 **Punto 2**

680

681 Le doy Respuesta al Concejo por Proceso de Reestructuración Laboral. (Acuerdo SO-01-
682 002-2014).

683

684 Estimados Miembros del Concejo luego de leer el acta de la 01 del 06 de Enero del 2014,
685 cuyos dos principales temas fueron la participación de un miembro del Concejo en la
686 Comisión de Reestructuración Laboral y el desarrollo que lleva este proceso, le
687 respondo lo siguiente de forma verbal.

688 El Proceso lleva u intervalo aproximado de un año, periodo entre cual se han dado
689 suspensiones de trabajo por parte de los miembros del Estatuto de Servicio Civil que
690 obedecen a Circunstancias Administrativas Propias. Como Incapacidad de personal y
691 compromisos de trabajo de los funcionarios del Estatuto de Servicio Civil, así como
692 trabajo propio e indispensable de la Administrativo Municipal, ejemplo confección de
693 Presupuesto Municipal y Falta de personal en la Tesorería Municipal etc.

694
695 A la fecha se está aún en Estudio de los documentos y avances de la Comisión de este
696 proceso, por ello no se había comunicado nada a los Miembros del Concejo. En cuanto
697 a que exista un miembro en dicha Comisión del Concejo Municipal, esta Alcaldía no
698 había sido informada sobre punto en particular, sino hasta el mes de Diciembre-2013 por
699 medio de la nota del Estatuto de Servicio Civil que hace mención del Presidente del
700 Concejo en el acta indica anteriormente, no teniéndose objeción alguna de dicha
701 representación, pudiendo nombrarse a la persona de su preferencia.

702
703 Solo como dato aclaratorio recuerden que ustedes mismos por medio de Acuerdo
704 nombraron y juramentaron a los miembros de la Comisión de Reestructuración Laboral,
705 los cuales son: Alejandra Fonseca, Gerardo Chacón, Marianela Acuña y Julio Arley Solís.
706 Los documentos de este proceso se encuentran en mi oficina para mi respectiva
707 valoración.

708
709 Para finalizar les informa que dentro de mis prioridades esta concluir con esta
710 reestructuración laboral en los próximos tres meses.

711
712 **Comentarios:**

713
714 El Presidente Municipal menciona con todo respeto Señora Alcaldesa necesito se me
715 aclare porque no me acuerdo que este concejo haya nombrado esa Comisión,
716 necesito ver ese acuerdo de cuando nombramos nosotros esa Comisión, quiero aclarar
717 esa situación porque para mí es preocupante que quede bien claro en aras de que
718 todo esté bien estructurado, quisiera saber quien nombra esa Comisión la nombra el
719 Concejo o la nombra usted Doña Olga, ya que se trata de la reestructuración, en la
720 cual nosotros nunca supimos del procedimiento ni cómo está formada la Comisión ni
721 quien la estaba integrando, ni que teníamos nosotros que estar, esa comisión debería
722 estar integrada por todos los sectores, la Administración que esté representada toda la
723 Municipalidad, básicamente tiene que estar en orden y si se han tomado decisiones en
724 una Comisión tan importante en la cual no ha estado representada por nadie de este
725 Concejo Municipal donde no sabemos nada y como dijo el Señor Vicealcalde la van a
726 traer aquí jamás vamos nosotros a aceptar una cuestión de estas ya hecha donde se
727 supone que nosotros debimos estar desde el principio ahí , conocer paso a paso y hasta
728 el día de hoy aquí nunca se ha hablado nada de eso, porque nunca se ha traído ese
729 tema a este Concejo, lo importante creo que como miembro de este Concejo necesito

730 aclarar quién forma esa Comisión, quien la forma, de donde sale esa Comisión, porque
731 me parece y si estoy equivocado me disculpan que una Comisión tan importante como
732 esa tiene que ser formada por el Concejo, que a la Señora Alcaldesa le hubieran dicho
733 otra cosa, pero todo por el debido proceso supongamos que por el solo hecho que no
734 haya estado un miembro del Concejo ahí todo lo que se ha hecho hasta el momento es
735 invalido, ya que desde el punto de vista legal aquí hemos aprendido muchas cosas y si
736 estoy equivocado pido que se me aclaren esas cosas porque desde el punto de vista
737 legal debemos estar tranquilos que no va a pasar nada y que no se vaya a venir abajo
738 el proceso.

739
740 El Vicealcalde menciona con el mayor de los respetos Don Gilberto ustedes no pueden
741 decir eso a esta altura del proceso por una simple razón, aquí estuvo el Servicio Civil
742 explicando todo el procedimiento a ustedes, ya que usted utilizo el término que es un
743 asunto de Ley y no lo que el Servicio Civil da es una recomendación y ellos fueron muy
744 claros al decir que ellos son asesores en el procedimiento de la reestructuración, y
745 ninguna sesión se ha realizado sin que ellos estén presentes.

746
747 La Señora Alcaldesa menciona en una nota que mando la Licda. Ana Isabel Acuña
748 aclara mucho su duda la cual literalmente dice:

749
750 Naranjo, 09 de enero de 2014
751 MN-EMC-002-14
752

753
754 PARA:
755 LIC. CLAUDIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
756 VICEALCALDE MUNICIPAL

757
758 LICDA. ANA ISABEL ACUÑA SEGURA,
759 COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
760 MIEMBRO EQUIPO MEJORAMIENTO CONTINUO

761
762 ASUNTO:
763 ATENCIÓN CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 07 DE ENERO, 2014
764

765
766 En atención a su correo electrónico de fecha 07 de enero de 2014 en el cual solicita
767 indicar fundamento Técnico Legal de la conformación del Equipo de Mejoramiento
768 Continuo del Proceso de Reestructuración, me permito indicarle que la conformación de
769 dicho equipo se origina a través de la recomendación dada por la Dirección General
770 del Servicio Civil al Despacho de la Señora Alcaldesa, no obstante ella en calidad de
771 superior jerárquico decidió nombrar a las siguientes personas:

772
773
774
775
776
777

- Alejandra Fonseca Loaiza, Promotora UTGV
- Gerardo Chacón Agüero, Patentes
- Marianela Acuña Barrantes, Tesorería
- Julio Arley Solís, Contabilidad
- Su servidora.

778
779
780
781

Dicha comisión fue juramentada por el Concejo Municipal no obstante dejaron de asistir a la sesiones de trabajo los funcionarios Marianela Acuña y Julio Arley.

782
783
784
785

Naranjo, 09 de enero de 2014
MN-EMC-001-14

786
787
788
789

PARA:
LIC. CLAUDIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
VICEALCALDE MUNICIPAL

790
791

DE: MIEMBROS EQUIPO MEJORAMIENTO CONTINUO

792
793
794

LICDA. ANA ISABEL ACUÑA SEGURA,
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

795
796
797

LICDA. ALEJANDRA FONSECA LOAIZA,
PROMOTORA

798
799

LIC. GERARDO CHACÓN AGÜERO,
PATENTES

800
801
802
803

ASUNTO:
ATENCIÓN CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 07 DE ENERO, 2014

804

En atención a su correo electrónico de fecha 07 de enero de 2014 en el cual convoca al EMC (Equipo de Mejoramiento Continuo) para que asista a la Sesión Ordinaria del día lunes 13 de enero, 2014 con el objetivo de analizar el OFICIO MN-EMC-001-13, con el mayor de los respetos nos permitimos externarle que de acuerdo a nuestro criterio deberíamos discutir dicho oficio pero a nivel administrativo y posteriormente remitir el respectivo informe al Concejo Municipal a través de la administración.

811
812
813

Por otra parte deseamos aclarar que el oficio que el EMC envió al Despacho de la Alcaldesa con copia al Concejo Municipal, se originó por la consulta realizada por la

814 Auditoría Interna a la Dirección General del Servicio Civil, como la respuesta de esta
815 entidad viene dirigida a la Auditoría con copia a la Alcaldesa y al Concejo creímos
816 pertinente que nuestra respuesta también debía ir con copia a los despachos a quien se
817 les remitió el oficio de la DGSC.

818
819 No obstante lo anterior, si su persona aún considera prudente la asistencia a la Sesión
820 del Concejo Municipal nos encontramos en total anuencia a pesar de que creemos que
821 es un asunto que en primera instancia debe discutirse a nivel administrativo.

822 En espera de instrucciones,

823
824 La Señora Alcaldesa menciona ellos me envían esa nota que se tiene que analizar en lo
825 interno administrativo y que sea yo la que traiga la respuesta a este Concejo Municipal,
826 ya que hay una confidencialidad del proceso que estamos haciendo ya que si sale a la
827 luz tendríamos que comenzar de nuevo; nombren ustedes una persona para que se
828 reúna con nosotros a tiempo completo y analicemos lo que se ha hecho hasta ahora,
829 ya que no hay nada que contravenga porque es muy poco lo que se ha hecho, como
830 por ejemplo se me ocurre decir que no van a ver direcciones porque en la
831 reestructuración fue lo malo, una Municipalidad tan pequeña con un montón de
832 direcciones ahí fue donde se dispararon los salarios, así con todo el gusto nombren la
833 persona y analicemos todo, se envía al Servicio Civil.

834
835 El Regidor Hans Corrales menciona dos cosas don Gilberto si aquí llegó la gente a
836 juramentarse y en su momento el Concejo no pidió la incorporación de un miembro de
837 este Concejo, lleva razón Doña Olga en decir que prácticamente validamos el hecho,
838 sea que ella nombrara o fueran las personas que se designaran en ese momento, pienso
839 que no infracción a la ley en incorporar una persona en este momento me parece
840 como cualquier Comisión Especial; y en cuanto a la reestructuración a pesar que se nos
841 ha dicho varias veces por parte de la Señora Alcaldesa que son datos que todavía no
842 se pueden decir que no nos digan los datos que no se puedan decir, lo importante es
843 que reflejen avances en una exposición, pienso que a estas alturas podemos tener
844 claramente una exposición de lo que ha pasado a nivel de la Comisión, creo que
845 revelar ciertos datos porque no se pueden adelantar en eso estamos de acuerdo pero sí
846 creo que en este período la desinformación de saber que hay una Comisión
847 reuniéndose y no tener uniforme es lo que nos pone a pensar.

848
849 El Presidente Municipal menciona aquí tenemos que aclarar la duda que tenemos al
850 respecto, quiero aclarar con el Servicio Civil para que me aclare cómo se conforma esa
851 Comisión y luego incorporar a esa persona, en relación a los que dice el compañero
852 Hans Corrales nadie sabía que tenía que estar un miembro del Concejo ahí ni siquiera
853 nosotros, y no es que avalamos una cosa si a nosotros nos traen una Comisión para que
854 la juramentemos y la Señora Alcaldesa como nosotros ignoramos como debe formarse
855 esa comisión tenemos que quedar muy claro que legalmente esas cosas no se vayan a

856 venir abajo por los procedimientos legales si la comisión estuviera mal formada,
857 entonces tenemos que aclarar eso antes y salir de la duda, y nombrarlo en la siguiente
858 Sesión Municipal.

859
860 La Señora Alcaldesa menciona con todo respeto Señor Presidente la Señora de
861 Recursos Humanos la Licda. Ana Isabel Acuña lo habla muy claro en su nota.

862
863 El Regidor Hans Corrales menciona en todo el periodo desde que se nombró la comisión
864 casi ni recuerdo cuando vinieron a juramentarse, estoy haciendo memoria y me cuesta
865 visualizarlo pero eso es normal aquí porque son tantas las Comisiones que vienen, lo
866 importante aquí sería pedir un informe de avance.

867
868 La Señora Alcaldesa menciona voy a presentar una moción de convocar a los
869 compañeros que han seguido este proceso, para evacuar las dudas a todos no solo al
870 Señor Presidente, ya que yo quiero ser transparente en eso y poner la cara ya que no
871 estamos actuando mal nosotros, que se diga que ha pasado, como se está trabajando,
872 y ese informe de avance que está hablando el Señor Hans Corrales perfectamente se
873 puede presentar porque esa etapa la hicieron y la culminaron muy bien, pero en la que
874 estamos trabajando nosotros es la que no se puede decir todavía, pero yo lo que no
875 puedo aceptar que se diga que aquí nos hemos tomado atribuciones que no nos
876 corresponden, ya que se hizo todo como lo indico el Servicio Civil.

877
878 **Punto 3**

879
880 Le manifesté a Don Claudio que no presentara ningún informe con respecto a poner al
881 día la base salarial, porque yo necesitaba un informe contundente y claro del Lic. Luis
882 Ernesto Castro, de cuanto era el monto, si nosotros teníamos la capacidad y así lo hizo el
883 Lic. Luis Ernesto Castro y teniendo ya ese informe se tomó la decisión de enviarle la nota
884 a la Licda. Ana Isabel Acuña para que a partir de la otra quincena ya se pueda
885 actualizar la base salarial, por eso me extrañó mucho lo que vi en el acta, ya que la
886 administración a sido la más preocupada, inclusive viéndolo así y suena feo nosotros
887 mismos nos favorecemos porque no tenemos aumentos desde el 2011, con solo la nota
888 del Lic. Luis Ernesto donde todo esta bien calculado para no tomarlo a la ligera y que en
889 julio no tenga plata para pagar los salarios, inclusive el Señor Olger Alpizar Proveedor me
890 hizo todo un análisis de cuanto duraría todo el trámite para vender la finca Zacarías y
891 aunque ustedes no lo crean hay varia gente interesada en comprar esa finca, llamese
892 FEDOMA, el viernes voy para allá a exponerles todo ya que las condiciones van a ser las
893 mismas, va a ver prácticamente un remate ya que hay dos empresarios fuertes llámesse
894 ALBOSA; lo importante es que estamos trabajando y tenemos muy claro que ese dinero
895 es para poner al día con todos los reajustes salariales que se deben, esperaría que sobre
896 mucha plata para hacer muchísimos caminos y muchas cosas más que tanto
897 necesitamos.

898 El Regidor Alex Zambrana menciona siempre la Alcaldesa dice que yo me le adelanto,
899 ahora le di la palabra y se me adelantó ella, era sobre el asunto de que me informaron
900 que ya se iban a actualizar los salarios, y si el lunes pasado se habló del tema fue porque
901 el Señor Vicealcalde dijo que en su momento eso no se podía; por otro lado quería
902 hablar sobre el Proyecto del BID ya que como se había dicho que se iba a comenzar el
903 15 de enero a trabajar a poner la carpeta me gustaría saber cuál es el avance , si se va
904 a iniciar y porque no se ha empezado; por otro lado quería preguntar por los caminos
905 que están dentro de la Comisión de Emergencias.

906
907 La Señora Alcaldesa menciona quisiera solicitarles que la próxima semana pueda venir
908 el Ing. Francisco Elizondo a exponer todo el planteamiento y toda la información, y
909 sobre los caminos ya empezamos y en tres meses debe de estar terminado y hoy nos
910 reunimos con todos los sectores.

911
912

913
914

CAPITULO Nº 9 **INFORME DEL PRESIDENTE**

915 **ARTÍCULO 18. Primero:** EL Presidente Municipal menciona tengo dos temas, uno de ellos
916 es que examinando el presupuesto que aprobó la Contraloría hay una parte que me
917 preocupa y quisiera solicitarle a la Administración ya sea que nos mande una
918 explicación el compañero Luis Ernesto Castro o que venga a hablarnos del tema, se
919 trata sobre la partida de los ¢ 125.000.000.00 del valor que le dimos al Tajo Zacarías, me
920 preocupa que en el presupuesto esta metida esta suma en el Presupuesto General o
921 sea no viene ahí una contrapartida o puesto en sin Asignación presupuestaria no existe
922 en el presupuesto, quiere decir se puede pagar para pagar empleados si quisieran,
923 porque en el presupuesto no se encuentra porque están incluidos en forma general, me
924 preocupa porque en el momento que se vaya a tomar ese dinero para pagarle a los
925 empleados municipales como lo habíamos acordado perfectamente la partida no
926 puede estar ahí, es por eso que quisiera que eso lo arreglemos porque no está indicado
927 en la parte de los egresos en el presupuesto para que es realmente.

928 **Segundo:** El Presidente Municipal menciona el otro punto es que desde el 19 de
929 diciembre salió la publicación en la Gaceta del Reglamento del Concurso Público para
930 la elección del Auditor u Auditora de la Municipalidad de Naranjo y al estar publicado
931 vamos a continuar con el procedimiento como dice la Ley, y la Ley dice que debemos
932 nombrar una Comisión especial con miembros de este Concejo para que reciban los
933 atestados de las personas que van a participar en el concurso, esa Comisión tiene que
934 poner las normas a seguir en el concurso, la fecha en que se van a recibir los curriculem
935 de las personas y publicarlo en un periódico de circulación Nacional, posteriormente
936 esa Comisión tiene que evaluar y sacar una terna la cual es enviada a la Contraloría
937 General de la República ellos avalan esa terna y posteriormente viene al Concejo para

938 que escoja a la persona que va a ocupar ese puesto, primero que nada como es mi
939 potestad de nombrar la Comisión Especial la he querido formar de la siguiente forma,
940 compañero Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro, Ovidio Rojas Cubero y este
941 servidor, esa es la Comisión especial para recibir los atestados y la que va a trabajar en
942 este tema y en la parte técnica la Licda. Ana Isabel Acuña Segura y como Asesor Legal
943 el Lic. Cristian Ruiz.

944 **Tercero:** El Presidente Municipal menciona quisiera comentar algo ayer una amigo muy
945 estimado de mi parte el compañero Oscar Benavides Acuña que es Contador me dice
946 tengo una queja para voz, ya que se dice en la Municipalidad que por culpa suya no se
947 ha sacado a concurso la Plaza de auditor, ya que yo entregué mis documentos hace
948 tiempo y usted es el que está deteniendo ese proceso, le dije que en ningún momento
949 eso no es así precisamente mañana nombro la Comisión y estábamos esperando que
950 saliera publicado en la Gaceta; me dice que ya he participado en otros lugares,
951 entonces si usted conoce el procedimiento primero que nada dígame a quien le
952 entrego usted su curriculem, claro la Señora Alcaldesa o la Administración ha estado
953 recogiendo curriculem y le dije discúlpeme Oscar Benavides eso no tiene ningún valor,
954 que me disculpe la Señora Alcaldesa y las personas que han recogido los curriculum
955 porque lo que vale aquí es desde el día de la publicación de ahí en adelante la
956 Secretaría del Concejo recibe personalmente los curriculum a cada uno y les da un
957 recibido, porque el día de mañana la Señora Alcaldesa o las personas que están
958 participando perfectamente nos traen abajo todo el procedimiento, porque pueden
959 decir estuvieron recogiendo curriculum antes de empezar a salir el Reglamento, aquí
960 vale lo que la Comisión diga desde ese día , y si ustedes tienen curriculum llamen a esas
961 personas les van a tener que decir a cada uno esperecen que llegue el día que se
962 publique y lo entregan con la Señora secretaria del Concejo y tiene que ser
963 personalmente.

964 La Señora Alcaldesa menciona según lo que entiendo de su comentario ese señor dijo
965 que por culpa suya, quién fue el que le dijo a él; la gente de Naranjo se ha dado cuenta
966 de que va a haber concurso y saben cuál es el procedimiento, hay una gran cantidad
967 de naranjeños muy capacitados que han estado llamando a la Municipalidad, y el
968 compañero Roger Orozco muy amablemente les ha dicho cuando se dé el debido
969 proceso usted presenta el curriculum, hay más de 200 curriculum se llaman y se les dice
970 corran porque ya está el concurso interno vayan a la Secretaria del Concejo, vamos a
971 hacer todo como lo dicta el Ordenamiento Jurídico y no va a poder reclamar nada esa
972 persona que dejó el curriculum en la Alcaldía porque no tiene ninguna validez, pero lo
973 han hecho voluntariamente el venir a dejar el curriculum aquí.

974 El Presidente Municipal menciona eso fue lo que me dijo y no me voy a meter en
975 chismes, es un amigo que me salió con eso, no me voy a meter en ese asunto y no sabía
976 que él había dejado su curriculum.

977 EL Regidor Hans Corrales menciona Don Gilberto si se puede a mí me gustaría integrar la
978 Comisión.

979
980 El Presidente Municipal menciona no hay ningún problema el compañero Nicolás ya me
981 había dicho que por el tiempo no podía integrar la comisión ya que las reuniones van a
982 ser los miércoles.

983
984 **ACUERDO SO-02-011-2014. El Concejo Municipal acuerda nombrar a los Señores Alex**
985 **Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro, Ovidio Rojas Cubero, Gilberto Ruiz Vargas, y el**
986 **Señor Hans Corrales Morales, en la Parte Técnica la Licda. Ana Isabel Acuña Segura y al**
987 **Lic. Cristian Ruiz Álvarez como Asesor Legal como miembros de la Comisión especial**
988 **para el nombramiento del auditor (a) Interna de la Municipalidad. Acuerdo en firme por**
989 **unanimidad.-**

990
991

992 **CAPITULO N° 10.**
993 **CLAUSURA**

994
995

996 **ARTÍCULO 19.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas de los
997 trece días del mes de Enero del año dos mil catorce.

998
999

1000
1001

1002
1003

Dr. Gilberto Ruiz Vargas
Presidente Municipal

Gabriela Sandoval Espinoza
Secretaria Interina

1004
1005
1006

1007
1008

1009
1010

1011
1012

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa